



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su recordatorio por el 45º aniversario del secuestro y desaparición del cineasta y documentalista, Raymundo Gleyzer, perpetrada en la ciudad de Buenos Aires el 27 de mayo de 1976 por el régimen de facto, y por el cual se conmemora el día nacional del documentalista.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene objeto recordatorio y de homenaje al documentalista, retratista de lo nuestro, Raymundo Gleyzer.

Raymundo Gleyzer, nació en la ciudad de Buenos Aires en 1941. Estudió Cine en la Escuela de Bellas Artes de La Plata. Filmó su primer cortometraje, *La tierra quema*, en 1964, viajando al nordeste brasileño. Fue cronista y camarógrafo televisivo en el noticiero de Canal 13, destacando su producción en programas como *Nota sobre Cuba* y *Nuestras Islas Malvinas* (elegida como el impacto periodístico del año 1966).

Su filmografía empieza con un corto de ficción, *El círculo* (1963), aunque habitualmente se tome la realización en el nordeste brasileño, *La tierra quema* (1964), como su inicio en el documental, que también *explorara durante esos años junto a Jorge Prelorán. México, la revolución congelada* (1971) fue su primer largometraje.

Nuestras Islas Malvinas, de 1966, rodó en soledad en las islas del sur. Allí fue capaz de registrar por primera vez para la televisión argentina la vida de los isleños, tanto en las calles como en sus vidas hogareñas. Su labor como corresponsal por el mundo para la televisión argentina, le permitió construir una genial pericia para el registro y la elaboración del relato con formato periodístico. En su ojo, la cámara va cimentando el montaje posterior, cada imagen parece ya estar anticipando la historia que entre todas nos contarán. La iluminación, el encuadre, la fotografía, todo dialoga con una plasticidad admirable. Son detalles que la remasterización digital permite recuperar con especial interés, y que nos llevan a una revalorización de su obra en el vértice exacto entre su labor militante y su producción artística.

Esto plantea la posibilidad de profundizar los debates en torno a las estéticas militantes de las décadas del '60 - '70, donde muchas veces la atracción por el valor político de esas obras deja de lado el análisis de sus aportes estéticos. De hecho, la producción de Raymundo encuentra prioritariamente una vía de exhibición, cuando se trata de recuperar el valor testimonial del documental.

A partir de 1972, su relación con el PRT se intensifica y conforma Cine de la Base para la producción cinematográfica, destinado a difundir la ideología del partido. El grupo filma comunicados absolutamente clandestinos, como el del *Banco Nacional de Desarrollo* y el de *Swift*, en 1972, así como el urgente medimetraje *Ni olvido ni perdón*, sobre la fuga y fusilamiento de los presos en Trelew.

Los traidores (1973) fue, sin dudas, su obra máxima. *Los Traidores* es uno de los largometrajes que más aportes hizo a la recuperación de la historia del movimiento obrero argentino, nada menos. Tanto desde el tratamiento de los personajes, la construcción y escenificación de los ambientes fabriles, hasta la recuperación de las experiencias de clase vividas. Filmada en la clandestinidad (como muchas de las que decidió realizar, a contrapelo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



del orden establecido) *Los traidores* tiene un despliegue de producción que resulta inimaginable sin el accionar militante y solidario de muchísimas voluntades que se brindaron plenamente a la experiencia. La enorme labor de Raymundo se ve también en la energía con que enfrentó este desafío, y en cómo fue capaz de conducir tantas voluntades y tanta dispersión de locaciones y hechos, en una trama sumamente compleja que va desde la caída del peronismo en 1955 hasta el final de la dictadura de Alejandro Lanusse.

En su obra, es sumamente interesante destacar también su capacidad de interacción con la realidad circundante, que le permite sobre la marcha incluir detalles o relatos que le salen al cruce ante el tema desarrollado. Podemos apreciarlo en *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan*, de 1974. Allí retrata la lucha obrera en la fábrica Insud, donde los trabajadores sufren de saturnismo, esto es, contaminación con plomo en sangre. La olla popular y las consecuentes acciones de los obreros le van presentando situaciones que capta tanto cuando ocurren los hechos como luego en las escenificaciones que realiza de lo que ha sucedido. Encuentra actores inesperados, como el dirigente de la fábrica que asume un rol central en la narración, y que llegará a un paroxismo estelar en su discurso frente al Congreso Nacional. Lugar donde también se encuentra con Rodolfo Ortega Peña, único diputado que sale a la calle a recibir a los obreros. Ortega Peña sería asesinado poco después, y es entonces esta película (que nos ofrece una de las pocas filmaciones que del dirigente revolucionario tenemos) un homenaje a su accionar militante.

El cortometraje *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan* (1974), sería el último de los trabajos de Cine de la Base que contara con su participación.

Fue secuestrado y desaparecido, el 27 de mayo de 1976.

El 18 de diciembre de 2014, el Tribunal Oral Federal 4 de la Ciudad de Buenos Aires condenó a cuatro de los genocidas que actuaron en el centro clandestino de detención El Vesubio de La Matanza. Fueron ellos, los miembros del Ejército Néstor Cendón, Jorge Raúl Crespi, Federico Antonio Minicucci y Gustavo Adolfo Cacivio. Además de Gleyzer, entre las 204 víctimas por las que se los juzgó, estaban el periodista y escritor Haroldo Conti y el guionista e historietista Héctor Germán Oesterheld.

Por todo lo expuesto, en conmemoración a tal luctuoso día en un nuevo aniversario, y como homenaje a la ilustre víctima, es que solicito a mis pares acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-


Dr. ALBERTO DONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.